

ANUNCIOS

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de...  
En 3.ª plana, despues del pie de impre...  
En 1.ª plana, 0'25 de peseta la línea...  
En 2.ª plana, 0'15 de peseta la línea...  
Comunicados, 1'00 peseta la línea...  
Sequias de S. Juan de los Rios 5 pesetas  
o se alante.

**SUSCRIPCIÓN**  
En la capital, un mes... 1'25  
En la capital, un trimestre... 3'50  
En la capital, un año... 12'00  
En provincias, un mes... 1'50  
En provincias, un trimestre... 4'50  
En provincias, un año... 15'00  
Número atrasado... 0'10

**PAGO ADELANTADO**  
Teléfono número 66.

### EDICION DE LA TARDE

#### EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO  
Es el periódico de más circulación en esta región.

#### EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Lto. D. Avelino Ruiz Capi las, curación radical de la anemia, crosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.—Por mayor G. A. Capellanes, 1, autor, San Lugo, 2, Madrid. En Salamanca, Ortiz Urbina e Hijos de Villar.

#### NOVA CAMISERA DE BRANA

SUCESOR DE J. MANOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camises y calcetines a medida. Se admiten composuras Gran surtido en cuellos y puños, gneros blancos y de punto.

#### Pieles sin competencia

Plaza Mayor, 4, Sa amanca

Entre las sombreros de Talo y de Lina

#### CULTURA POPULAR

#### LOS HELADOS

El helado es un consuelo en medio de los ardientes calores del estío, y bien sabían los persas y los egipcios lo que se hacían cuando lo introdujeron en sus habbitadas. Pues, si hemos de creer a los escritores latinos, y no hay motivos para dudar de ellos, los persas y los egipcios, que eran indudablemente personas de gusto y que entendían

mucha en cuanto se refirre al lujo, y al confort, fueron los primeros en saborear los helados.

Peró los que los perfeccionaron fueron los italianos; ellos fueron los primeros en utilizar para los sorbetes la leche, base de las cremas, las almendras dulces ó amargas, y los jugos y sustancias de las frutas, combinadas con el azúcar.

Un italiano se estableció allá por el año 1600 en París, y desde allí se comenzó á extender la industria en que no ha tenido rival el famoso Tortoni.

En España, la más antigua entre las bebidas de recreo es la aráb aloja; compuesta de agua, miel y especias.

En la planta baja de los teatros antiguos habia dos sitios aislados; uno á la derecha, y otro á la izquierda, destinados á vender alojá al público, y alojería se llama en muchas provincias la tienda destinada á vender bebidas refrescantes y especialmente helados.

El helado nacional es el compuesto sencillamente de leche con canela. No hay provincia española donde no se conozca y forme parte de los refrescos ó agasajos que se sirven en las casas acomodadas en las grandes solemnidades.

Los frailes fueron muy aficionados al helado de limón ó naranja, que lo servían con el chocolate de la tarde.

El helado ha tomado parte en el menú de todas las comidas aristocráticas. Hoy se sirve hasta consumir medio helado y adquirir gran boga la mecedonia, delicios ensalada de frutas, unida en la salsa común que forma el Champagne helado.

La medicina y la higiene dan severas reglas para el uso de sorbetes y quesitos. Un helado, en los momentos que se hace la digestión, ó cuando el cuerpo no está dispuesto para recibirlo, puede causar la muerte, ó cuando menos, un fuerte cólico.

Un queso, tomado fuera de tiempo en una boda, dicen que ocasionó la muerte al general Narváez, al que habían respetado las balas en el campo de batalla.



#### DON AGUSTIN ESTEBAN COLLANTES

Este eminente hombre de Estado y noble defensor de los derechos de la monarquía borbónica al trono de España, habia en su vida política sido un muy joven, apenas terminada su carrera de Leyes en la Universidad de Valladolid, y con las armas en la mano, siendo teniente de artillería de la milicia de la ciudad que le vio nacer en 5 de Mayo de 1815, y como concejal y secretario de la Diputación palentina; sirvió á su patria siendo en un momento de crisis el jefe de la insurrección de Aragón.

En la Corte alternó sus faenas de abogado con las de periodista político, logrando á fines de la Integridad y laboriosidad crear una posición envidiable y un prestigio que fué altamente satisfactorio en cumplimiento de sus justas y tan ambicionadas de joven talento y laborioso.



El 19 de Junio, miércoles, se celebró en la sala de sesiones de la Diputación provincial de Salamanca una sesión extraordinaria para celebrar el centenario de la muerte del general Narváez. En esta sesión se leyó un discurso de don Agustín Esteban Collantes, en el que se recordó la vida y obra de este ilustre militar y político. El discurso fue muy aplaudido y se acordó celebrar una fiesta en honor de Narváez el día 19 de Junio de 1902.

El 19 de Junio de 1848 en el que tuvo activa participación, lo llevó á la corte de gobierno o vil de Madrid y á las Cortes, á estas para representar á su paisano; des-ús ejerció los cargos de secretario segundo del Congreso de Diputados, de jefe de sección del ministerio de la Gobernación y secretario del marqués de Pidal, tomando por fin el motivo participó en la redacción de la Constitución de 1845.

Al caer Bravo Murillo, después del triunfo de los republicanos, que este mismo político vino á España, le tocan Collantes el encargo de director general de Administración, de Correos y de Timbre, ministro de Roma, y en el de Marina, puestos que tuvo que abandonar á consecuencia de la revolución de 1848, viéndose además, obligado á internarse en Francia, de donde regresó pocos días después para presentar á su ciudad natal en el Parlamento, y en sus honores y sus honores.

Después por O'Donnell las Cortes de 1850, Esteban Collantes se mantuvo en la op sición un espacio de tiempo bastante considerable, siendo en esta época cuando tuvieron lugar contra él las famosas persecuciones que tanto amargaron su vida; mas la energía del nuestro patriota era tan grande como su honradad y su talento, y tanto del debate proceso de los cargos de piedra del que le abrió el Senado, como de los demás asuntos en que sus enemigos políticos le envolvieron, salió libre y sin mancha, y en 1866 consiguió volver al Parlamento.

Derribada del trono don Isabel II, Esteban Collantes acudió á París para poner á disposición de la destituida reina en persona, su talento, su vida y su fortuna, terminando por ser uno de los más estuadistas y arriesgados partidarios de la proclamación de don Alton o X.º

Par defender sus ideales, fundó el batallón republicano "Euz de España", y fué enviado por sus paisanos á los Estados, en las que se mostró verdaderamente temerario, hasta el extremo de correr gran peligro su vida cuando en 13 de Abril de 1873 invadieron las turbas el Congreso, para do ver la comisión permanente.

Restaurada la monarquía, fueron premiados sus servicios con los cargos de vicepresidente de España en Portugal y presidente de sección del Consejo de Estado; mas su mala fortuna no le permitió saborear mucho tiempo el triunfo de sus ideas, pues en 19 de Junio de 1876 hizo entrega de su alma á Dios, poniendo fin á su tan laboriosa como agitada existencia.

#### LA HUELGA DE CADIZ

(POR TELEGRAMA)  
De nuestro corresponsal especial en Madrid 18 de Junio.

Las noticias que se reciben de Cádiz respecto de la huelga, son contradictorias, pues mientras unos despa chos afirman que se halla satisfactoriamente solucionada, otros lo desmienten, asegurando que han fracasado las gestiones de arreglo llevadas á cabo por el Gobernador. Palma.

#### SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Gervasio, Protasio, Bonifacio y Lamberto.

CULTOS — en Madrid. — Al obispos el ejercicio de sus funciones.

San Juan Bautista — Proclama la sores á su titular, por la mañana á las 6 ho y por la tarde á las 4 y media. — 18 de Junio. — Clero. — Signo el mes del S. grado. Co ración de J. sus.

#### NOTABLE MEJORIA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.-1901.

Telegrafan de Sevilla que el Arzobispo Spínola se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que opuso en peligro su vida. Palma.

#### El Mendigo Negro

dispersándose los grupos, eligiendo según el capricho ó la necesidad de estar solos de cada uno, las calles laterales. De allí á poco solo se oían las alegres risotadas que resonaban por todas partes, ó la voz metálica del joven Alfredo Lelubre de los Valles, jurando bajo palabra de honor, que el calor era insoportable, y diciendo que desde su último viaje á Rumbrye habia acordado mucho los días, ó cual afirmaba ser una cosa extraordinaria. Cuando las negras sombras del parque se extendieron entre el cielo y nuestros dos amantes, habia cesado todo ruido. Estaban solos. Elena sentía en su pecho una emoción desconocida llena de alegría y tristeza. Adivinaba en aquel instante lo que sería la vida al lado de Javier, y comprendía al mismo tiempo la amargura de una separación. Por instinto apretó más su brazo contra el de Javier, como si hubiera temido vagamente que alguien se interpusiese entre ella y él. No hablaba, pero una sonrisa melancólica entreabría sus labios, y sus rasgados ojos buscaban la mirada de Javier. Este se hallaba absorto con su felicidad. Exaltábanse todas sus esperanzas y se convertían en realidad. — ¡Qué dichosos seremos! Elena dijo al fin. Estas sencillas palabras que ni un solo huésped del castillo de Rumbrye hubiera escuchado sin saltar la carcajada, fué como una respuesta al pensamiento de Elena. Esta no se asustó. Mienten los que dicen que la incencia es medrosa. Para temer es necesario conocer el peligro. La coquetería tiembia ó te parece cuando menos; el candor tiene confianza. Elena no respondió, pero cambiando ligeramente la frase, repitió allí en el fondo de su corazón. — ¡Qué dichosos seríamos! — Sabed, continuó Javier, que ya no estoy solo en el mundo, tengo que venerar la memoria de un padre querido, tengo un nombre. — ¡Noble! interrumpió vivamente la joven. — Esta pregunta oprimió el corazón de Javier, como si hubiera sentido la presión de una mano helada.

#### Folleto del NOTICIERO

¡Arrea! ¡arrea! Sus crispados dedos destrozaban el forro del interior del fiacre. Pateaba furioso cada vez que aflojaban algo los caballos y por el contrario cuando un movimiento repentino le anunciaba una impulsión más rápida, daba un grito de alegría. Empezaba á apogecer. Distinguióse á fin en la cima de una cuesta lejana el perfil de la silla de posta que se dibujaba en el oscuro azul del firmamento; y mucho más allá brillaban apenas, arregladas como en un anfiteatro, las luces de las casas de Meulan. El mendigo lanzó un postre grito de animosa desesperación y cayó rendido en el fondo del coche. Pocos minutos después se sintió un violento choque, los caballos cayeron á la vez. Pero ya estaba cerca de Meulan, y á diez pasos del coche estaba la silla de posta multando tiro. Neptuno se lanzó fuera del fiacre, arrojó diez lules al coche, y echó á correr hacia la silla. En el mismo instante en que ésta volvió á emprender su marcha, el mendigo con una ligereza extraordinaria y cual si fuera un gato, se agarró á la plancha trasera, y apoyándose algún tanto en los muelles partió con ella. El maestro de postas quiso gritar al postillón para que parase, pero la silla rodaba ya sobre las agudas piedras de Meulan, y no hubiera oído caer un rayo; además era ya de noche. Después de un minuto de an ledad, el mendigo no temió ya ser arrojado de su puesto. Durante este tiempo, los caballos del fiacre, tendidos en medio del camino, no daban señales de volverse á levantar. Levantáronse sin embargo, y creamos con algún fundamento, que al día siguiente volvieron á correr con más ánimo que el día anterior. Tales son los caballos de fiacre. La silla continuaba á galope. Al cabo de una hora se apartó un poco del camino, y entró en una larga calle formada por corpulentas encinas, cuyos troncos seculares presentaban á lo lejos cuatro filas perfectamente alineadas. En frente de esta calle aparecía el castillo de Rumbrye, cuya parte habitable, iluminada como para una fiesta, sumía en la



VIDA DEL CAMPO

LAS HUELGAS EN EL CAMPO

Hace ya mucho tiempo, en un periódico que dedicó largas columnas a la cuestión social con motivo del 1.º de Mayo, pronosticaba el maestro Echegaray luctuosos acontecimientos...

Y aquel grito de alarma, justo y admirable como suyo; aquella genial mirada sobre la Historia, cayó en el vacío, se olvidó en breve, nada hicieron nuestros conciudadanos...

Teniendo presente la genial pereza de nuestros gobernantes, sabido que desconocen en absoluto el país que gobiernan y el particular espíritu de sus gobernados, no nos extraña que hasta la hora presente ni les alarmen, ni aun siquiera les preocupen...

Acaso por conocer esto miraba Echegaray con terror al porvenir.

Para él no era la huelga del campo, como no lo es para nosotros, una huelga más, reducible por la tolerancia de un gobernador ó por la amenaza de la fuerza. Estos movimientos, encerrados en el recinto de una ciudad ó en la heterogénea población de una comarca minera, están rodeados en una multitud de elementos que los suavicen ó los repriman, se cuentan siempre con la relativa cultura del obrero civil, con fáciles medios de comunicación y, en caso preciso, con fuerza armada suficiente; se cierran los Centros de donde salen instigaciones para la huelga; se encierra a los instigadores más señalados, y con tomar militarmente los sitios estratégicos y publicar la ley marcial, la huelga urbana está resuelta á juicio de nuestros geniales y concienzudos estadistas.

No es nuestro propósito señalar ahora todo lo que hay de desatinado en ese procedimiento; lo hemos descrito, porque es tradicional en España, y como ni se conoce ni se

emplea otro nunca, se pretenderá ahora ahogar con esos medios las huelgas que acaban de iniciarse en las fértiles vegas de Andalucía.

Pero es que el campo es otra cosa; aquella es otra vida, y es también, por culpa de todos, otra gente.

Están ahora en revuelta regiones andaluzas que no nos son desconocidas; sabemos que aquellas extensísimas vegas, á mucha distancia de aldeas pequeñas conocidas palmo á palmo por una legión de campesinos hueros y de salvaje independencia, no se reducen, no pueden reducirse, por la fuerza armada.

Pero con ser esto grave, aún lo es más la peculiar manera de ser de aquella gente.

Muchos, muchísimos años, hasta el último casi del pasado siglo, el bracero andaluz vivió sin noción siquiera de ideales, ni social, ni político; hasta el mismo ideal religioso era entre ellos un motivo de apasionadas contiendas; de milagro se venera en aquellos pueblos una sola Virgen; generalmente hay dos, cuyos partidarios se disputan la supremacía milagrosa con increíble saña.

Lo típico de aquel pueblo, á cuya alma infantil y lírica acaba de llevar la utopía anarquista sus trágicas inspiraciones, ha sido siempre eso, la pasión africana y ardiente, terrible en sus explosiones, irresistible en sus ímpetus de rencor ó de ira.

Como todo pueblo que suma á una incultura secular una imaginación exagerada, llena de credulidades y de supersticiones estupendas, firme creyente todavía en la brujía que echa mal de ojo, en la saludadora que remedia todos los males con macabros exorcismos, es el mejor dispuesto para atender á predicaciones que exalten su fantasía, haciéndoles esperar dichas y felicidades, en las que creará tanto más, cuanto más exageradas se las pinten.

la felicísima obra de nuestros gobernantes?

Ya desde el año anterior las comarcas andaluzas sufrieron un azote desconocido: el incendio.

Sin saber cómo, ni quién lo hacía aquí, allá, en cien partes, el incendio consumía con voracidad espantosa las mieses en sazón; del trigo, pasaba el fuego á las fecundas arboledas; ardían casi á diario fértiles olivares de Córdoba y Sevilla; las campanas gemían en la remota aldea un toque de rebato, de angustia desesperada. Todo inútil; en el campo, el fuego no se puede apagar, no puede aislarse, y hemos visto á más de un labrador, dueño de tierras feraces y riquísimas contemplar desesperado é impotente la inevitable ruina de toda su riqueza y de todas sus esperanzas.

El pronóstico del maestro Echegaray empieza á cumplirse; la Prensa lo dice á diario; la propaganda anarquista recorre los campos andaluzes: *esta mano emnegrecida en los valles, estrechando la mano encallecida por la hoz.*

D. M.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—He salido con dirección á Méjico, el redactor del «Diario de Avisos» don Faustino Navarrete, el cual ha sido nombrado por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, para hacer la comprobación del Censo en aquella provincia.

Durante su ausencia ha quedado para despachar los asuntos de la Secretaría de la Excmo. C. el Vice-Secretario general de la misma don Manuel Peñuelas, Comandante del Archivo militar.

ZAMORA.—Ayer á las siete y media de la mañana puso fin á su vida arrojándose desde el perfil del puente mayor, al río Duero, el vecino de Zamora y empleado en la policía urbana Pedro Colino.

El cadáver del suicida quedó flotando, siendo extraído á los pocos instantes y trasladado al depósito del cementerio donde esta tarde se le practicará la autopsia.

PALENCIA.—Por la Dirección general de clases pasivas se ha decretado á don Cayetano Polanco Aguado, Secretario jubilado de esta Audiencia provincial, con derecho al haber anual de 2.250 pesetas, abonables desde el día 2 de Mayo último.

Ha fallecido á los 20 años de edad, el joven don Enrique Bedoya y J. fre de Villegas, cuyo cadáver habrá sido trasladado hoy á Paredes de Nava, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón que la familia posee en dicha villa.

En Paredes de Nava se ha inaugurado la nueva fábrica de quesos de la propiedad del señor marqués de San Félix.

El vecino de Baltanás Gregorio Domingo Tristán, que con otros don ca-

rrteros iba á Lerma á cargar carbón para la fábrica de curtidos que en el referido pueblo de Baltanás tiene don Eleuterio Divar Perelótegui, tuvo la desgracia de caerse del carro al llegar á la Plaza Mayor de Lerma, y de que le pasaran las ruedas por el cuerpo, de jándose en tan grave estado que falleció á las tres horas.

Ha fallecido en Villalón á los 57 años de edad, don Juan Villalón Domínguez, persona que disfrutaba en dicha localidad de general aprecio.

Hállándose sacando ovas en Frómista, el vecino de aquella villa Matías González García, tuvo la desgracia de caerse en la volana del Canal de Castilla, pereciendo ahogado.

VALLADOLID.—Se ha encargado interinamente de la Alcaldía el concejal don Manuel García.

Antesayer denunció Vicente Canelo, al señor Inspector de Vigilancia, que una hija suya, de 10 años de edad, había sido víctima de un repugnante y brutal atropello.

Según hace constar el padre, el día 20 de Mayo notó en la niña algo anormal y llevada á casa del médico don Felipe Pardo, se descubrió el hecho.

La niña declaró que el autor de la hazaña era su hijastro del denunciante.

LOS JEFES DE LAS MINORIAS

(POR TELEGRAMA)

De nuestro corresponsal especial Madrid 18 —11 20

Según informes de algunos periódicos, hoy se reunirán los jefes de las minorías del Senado, para adoptar un criterio en la cuestión de las actas.

Palma.

LA CUESTION DE LAS CARNES

La «Gaceta» ha publicado una real orden del Ministerio de la Gobernación, fijando disposiciones relativas á la introducción en las poblaciones de carnes muertas.

Hé aquí las principales disposiciones de dicha real orden, dictada de acuerdo con el Consejo de Sanidad:

«No se permitirá la introducción de carnes muertas en pequeños trozos para abastecer al pueblo, sino de reses enteras, selladas con el sello del matadero de donde fueron sacrificadas, y sin visceras.»

El introductor irá provisto de un certificado del Inspector veterinario del matadero donde la res fué sacrificada, con el visto bueno del alcalde, en cuyo documento se hará constar el resultado del reconocimiento hecho, antes y después de la coctación de la res, expresando

las alteraciones que se hubieran observado en sus vísceras.

Después de pagados los correspondientes derechos en los fieltos, se llevarán las dichas carnes al matadero ó mercado, donde el Inspector veterinario las reconocerá macroscópicamente y microscópicamente, y si el resultado fuese satisfactorio, se autorizará su venta; prohibiéndose en caso contrario, con reserva al dueño de la misma del derecho de reclamar contra la negativa.»

ACTUD DE URZA Z

(POR TELEGRAMA)

De nuestro corresponsal especial

Madrid 18 —12 15.

El Ministro de Hacienda ha manifestado de una manera terminante que no accederá á las pretensiones de Cataluña, sobre la supresión de concurso para el arriendo de las contribuciones. —Palma.

EL TIEMPO

Espléndido

Hé aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Table with 2 columns: Observación and Valor. Includes barometric height (700.16 m), maximum temperature (32.0), and wind direction (E. Ventolina).

TRIBUNALES

Parricidio en Horcajo de Montemayor

En la Sección segunda de la Audiencia provincial se constituyó esta mañana el Jurado, para conocer de la causa seguida en el Juzgado de Béjar, contra los cónyuges Angel García Hernández é Inés Hermosa González, por el grave delito de parricidio.

Los hechos ocurrieron, según el Ministerio fiscal, de la siguiente manera:

Angel García Hernández, vecino de Horcajo de Montemayor y casado en segundas nupcias con Inés Hermosa González, tenía en su compañía una niña de cuatro años y medio de

finieblas la bella arquitectura de dos alas construídas de ladrillo, y ostentando aquella forma perfectamente cuadrada de los monumentos del siglo de Luis XIII.

El mendigo continuaba agarrado á la plancha.

Ni la fatiga, ni los vaivenes del carruaje, le hicieron soltar su presa.

Una alta reja con adornos dorados, situada hacia la mitad de aquella pintoresca calle, cerrábalo reservado del parque.

El látigo del postillón hizo salir al guarda de su casucha, y los dos llamadores de la reja rechinaron sobre sus enmohecidos goznes.

La silla de posta pasó como un relámpago y el guarda no divisó á Neptuno.

Este saltó á tierra como á doscientos pasos del castillo y se deslizó sin que nadie le viese, por entre los árboles del parque.

Eran las ocho de la noche.

Los criados expedidos anticipadamente, habían hecho los preparativos necesarios para recibir á la familia de Rumbrye y á sus huéspedes.

Apenas llegó la marquesa, cuando fueron apareciendo sucesivamente otros muchos carruajes.

El salón empezó á llenarse, y cuando á su vez se presentó el marqués acompañado de su hija, se trasladaron todos al comedor, donde una mesa muy bien provista esperaba la llegada de los viajeros.

Todos hicieron honor á la comida, pues el camino les había excitado el apetito; nuestra imparcialidad sin embargo, nos obligó á confesar que el joven Alfredo Lefebre de los Valles, dejó muy atrás á los demás convidados.

Antes de finalizar la comida saltaron dos botones de su levita á la inglesa, y la vecina de Alfredo, que era una linda joven, no tuvo por qué quejarse de la charla de su vecino.

Palabra de honor, señora, le dijo solamente cuando habían retirado los asados.

Jamás he comido un pollo tan bueno. ¡El diablo cargue conmigo si no es cierto!

Había hecho un día magnífico; pero se experimentaba entonces un calor sofocante como el que reina en algunos días de otoño.

Todas las ventanas del salón, situado en el piso bajo, estaban abiertas para proporcionar algo de fresco á los convidados.

Detrás de un hermoso rosál, y frente por frente á una de las ventanas del salón, estaba agazapado Neptuno, en observación de cuanto pasaba.

El pobre negro no había sacado hasta entonces gran fruto de los esfuerzos sobrehumanos que había hecho para llegar al castillo de Rumbrye.

Excluido naturalmente de penetrar en lo interior, sólo podía lanzar ávidas miradas sobre la marquesa y Carral, quienes sospechaba instintivamente que fraguaban la ruina de Javier.

Estaban sentados á la mesa muy distantes uno de otro, pero sus miradas se buscaban y más de una vez Neptuno creyó ver á la marquesa fijar su vista en la que estaba pintado el aborrecimiento sobre el pobre Javier.

—¡Si yo pudiera decirle que era su hijo!... pensaba en su interior; pero aún no estoy bien seguro de ello.

Una voz secreta me lo afirma de un modo positivo; pero si se obtiene en no reconocerle, ¿cómo probar su engaño?

Además, Neptuno, en medio de su sencillez llena de lógica y buen sentido, no podía esperar que una mujer que abandonó en otro tiempo á su hijo pudiera reconocerle voluntariamente y recogerle sin oposición, al cabo de veinte años.

En aquel momento se levantaron de la mesa, y la señora de Rumbrye hizo una seña á Carral para que se le aproximase.

Esa guida se abrió la puerta del jardín y varios grupos bajaron por la escalera principal.

Aunque estos pasaron hablando y riendo muy inmedios al mendigo, éste no se cuidó absolutamente de ellos, pues no quería perder un sólo de los movimientos de Carral y de la marquesa.

Su mirada estaba fija en la puerta del castillo.

Ni siquiera vio á Elena de Rumbrye y á Javier, que á su vez pasaron junto á él, y siguieron una tortuosa calle que conducía á la reja del parque.

Elena apoyaba su brazo en el de Javier. Aquella era la primera vez que se veían verdaderamente solos.

Hasta entonces todas sus entrevistas se habían verificado en presencia de las miradas indiferentes, pero instintivamente curiosas del mundo.

A medida que Elena y Javier se alejaban del Castillo, iban



edad, hija del Angel, habida en su primer matrimonio con Escolástica Hernández y por tanto hijastra de la Inés.

Referida niña, llamada también Escolástica, falleció en la noche del 25 de Octubre de 1899 a consecuencia de ataques epilépticos, que fueron resultado de haber bebido una disolución de sulfato de cobre que contenía un cacharro que los dichos Angel e Inés habían preparado para rociar el trigo de sembradura y cuyo cacharro dejaron al descuido sobre un arca de sesenta milímetros de altura, que tenían en el portal de su casa.

Hallándose dicho matrimonio el día 21 de Octubre sentado a la puerta de la casa, en compañía de Santiago Santos y de la niña, entró ésta, por haber sentido sed, y en la inteligencia de que era agua bebió el líquido que en el mencionado cacharro había, empezando a sentir inmediatamente síntomas de una intensa intoxicación.

Apercibidos de ello los padres, le prestaron en seguida los auxilios de que podían disponer, apresurándose a avisar al médico, el cual le suministró los medicamentos que creyó convenientes para atajar el mal.

El señor fiscal calificaba estos hechos, en su escrito de conclusiones provisionales, de un delito de parricidio por imprudencia temeraria.

La defensa, encomendada al abogado don Giménez, entendía que se trataba de una desgracia meramente fortuita.

Paacticadas las puebas propuestas, que fueron en extremo favorables a los procesados, el señor fiscal don Anton o Medina, retiró la acusación, dictando seguidamente el Tribunal de derecho auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

**Señalamientos para el día 19**

Sección primera.—Vista en juicio por jurados de la causa pendiente del Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Felipe Guerra Collado, por homicidio. Ponente, señor Aparici; abogado, señor Sánchez Mata; procurador, señor Gómez.

**DISGUSTO EN CADIZ**

Telegrafía al Gobierno el Gobernador, que al tenerse allí noticia de que el dique flotante de la Habana, adquirido por la casa Aznar, va a ser conducido al puerto de Bilbao, se ha reflejado el disgusto en la opinión, pues daban como seguro que el dique quedaría en aquella bahía.—Palma.

**CARTERA DE NOTICIAS**

Dicen de Valencia que en el corral de toros verificada últimamente en aquella capital, resultó herido de consideración el picador Chamorro.

Según despachos de Sevilla los heridos de la capital andaluza han acordado continuar la huelga.

La herida que viene atendiendo el valiente banderillero Cerrajillas, ha tenido un retroceso y agravándose en términos tales, que se le da lugar a ser os temores.

El Consejo de Administración del Banco de España ha acordado reparar un dividendo de 50 pesetas por acción.

Las noticias que se reciben de la isla de Lanzarote referente al hambre son aterradoras.

Muchas familias están al montón con hambre y algunas han perecido de hambre.

Del convento de las heras de María, de Madrid, se ha fugado una agraciada bellota malagueña llamada Julia Galvés. Dicha joven se presentó ante el juez manifestando que estaba recluida contra su voluntad, desde el día 18 de que su her

mano suyo la encerró acusándola de lo cual para impedirle cobrar una herencia que le correspondía.

El ministro de Gracia y Justicia ha remitido a la firma de S. M. un decreto transferido al penal de Alcalá de Henares, en consecuencia de las recepciones y penitenciarías.

Las noticias de la guerra angoboa, son poco satisfactorias para las armas británicas.

El generalísimo Kitchener telegrafía a Londres diciendo que los boers sorprendieron a 250 fusileros ingleses, no logrando escapar más que dos oficiales y cincuenta soldados, resultando 20 muertos y 43 heridos que dando los restantes prisioneros.

Además, los boers se apoderaron de armas municionadas y dos cañones.

**SERAN EN ANDALUCIA**

En los círculos militares corre como válido el rumor de que las maniobras anunciadas para el próximo otoño no se celebrarán en Castilla la Vieja, como se dijo, sino en la región andaluza.—Palma.

**REVISTAS**

Sumario del número de la revista económica y financiera «La Estafeta», correspondiente al día 16 del actual: La cuestión económica: Palabras y obras.

Las huelgas y los jurados mixtos. Carta de París. Crónicas extranjeras. Repúblicas hispano americanas. Economía comercial.

La semana en la Bolsa. Bolsas nacionales y extranjeras. Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa.

Ingresos de ferrocarriles y tranvías. INFORMACIÓN: «Cuestiones del día»

El cambio internacional; El exterior estampado; Los proyectos de Hacienda.—En el tivo del café en España.—Exposición.—Canje de carteras.—Inustria tabacquera. Fábrica municipal.—Cifras de empujones.—Crisis industrial en Cataluña.—El tranvía eléctrico de Santiago a la Coruña.—Exposición regional en Santiago.—Obligaciones de la casa carera de Madrid.—Contra el impuesto de consumos.—Los trigos.—Las harinas y el pan Schwytzer.—Los solares de la calle de Sevilla.—Seguros de accidentes del trabajo.—Nuevo vapor.—Adquisición de minas.—Nuevas esquilas.—Subasta de Deuda perpétua.—Ferrocarril aéreo.—Cartera de préstamos del Banco de España.—Proyectos de Hacienda.—Desamortizaciones.—Ferrocarril del sur de España.—Los escritores financieros en las Cámaras.—Bolsa de París (Telegrama).—Juntas generales.—Dividendos y cupones. Casas recomendadas por «La Estafeta».

**LA JUVENTUD ESTUDIOSA**

**MSS BRESAL ENTES**

**Facultad de Derecho**

Derecho romano.—Don Eliseo de Migoya y Torre, don José Santos Fernández, don Mariano Laita Rica y don Antonio Pizarro Carrión.

Derecho natural.—Don José Santos Fernández, don Angel Apraiz Buesa, don Manuel Vicente y Medina, don José María Arluiciaga y don Eliseo Migoya y Torre.

Economía política.—Don José María Juaristi y Landayda, don José María Sanz y Aizar, don Ernesto Ortiz de Vidasolo y don Emilio Larrinaga y Celaya.

Hacienda pública.—Don José Torre y Villar, don Florencio Marco y Pérez, don José Mendocozona y don Francisco Bosche.

Derecho político español.—Don Atico Gil y Barbás, don Manuel Aranzadi y don José María Juaristi.

Derecho canónico.—Don Manuel Aranzadi e Irujo, don José María Juaristi y Landaida, don Alfonso Eguizabal, don Julio Arias Camisón y don Juan Francisco Uriarte y Arellano.

Historia general del Derecho.—Don Atico Gil y Barbás, don Juan Francisco Uriarte y Arellano, don Julio Arias Camisón, don Alfonso de Eguizabal y don José María Juaristi.

Derecho administrativo.—Don Florencio Marco Pérez, don Pedro Cumia y Moro, don Francisco Bocha y López.

Derecho penal.—Don Julián Cumia y Moro.

Derecho civil.—Don Julián Cumia y Moro, don Juan Jose Madaria y Madaria.

Derecho civil (2.º curso).—Don Luis Pérez Córdoba, don Julián Benito Marco, don Juan José García y Gómez, don Juan Pedro Pérez Motos.

Derecho Internacional público.—Don Ignacio Noruega y González, don Antonio María Callaff y Soler, don José Muñoz y Torres y don Juan P. Pérez y Motos.

Derecho Internacional privado.—Don Juan José García y Gómez de Enterría y don Luis Pérez Córdoba.

Procedimientos judiciales.—don Luis Pérez de Córdoba, don Juan José García y Gómez de Enterría don Luis Arroyo y Oave, don Juan Pedro Pérez y don Florencio Marcos Pérez.

Práctica Forense.—Don Luis Pérez Córdoba y don Juan José García y Gómez de Enterría.

Derecho Mercantil.—Don Luis Pérez Córdoba.

**DIOS SOBRE TODO**

Los ministros opinan que para mediados del próximo mes de Julio habrá terminado en ambas Cámaras la discusión del Mensaje de la Corona y para la misma fecha se dará por terminado el primer periodo legislativo.

Cuanto proyectos se lean estos días quedarán pendientes de discusión hasta el otoño.

Antes de que emprendan los Reyes su viaje de verano marcharán a Biarritz los príncipes de Asturias, de donde se trasladarán a San Sebastián, instalándose en el palacio de Aiete, que han adquirido.

Parece cosa acordada que el duque de Veragua acompañe a la Corte como ministro de jornada.—Palma.

**SALAMANCA AL DIA**

Ha sido destinado al Regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en Salamanca, el capitán don Manuel Aguilar Fuster.

Ayer tarde comensaron en el Instituto los exámenes para los alumnos no oficiales de las asignaturas de Astronomía, Geografía y Física.

Los diputados a Cortes por Béjar y Ciudad Rodrigo, señores Oliva y Palacios, respectivamente, han escrito a nuestro colega «El Secretariado Salamanca» poniéndole al corriente de la marcha que se ha dado a la reglamentación de la carrera de secretarios de ayuntamiento.

Han empezado a practicar el Jubileo del Año Santo, algunas cofradías de esta ciudad.

El abuelo que le fué la otra tarde antruido en la Plaza Mayor a una señora, ha sido recuperado por el cabo de guardias municipales Esteves.

LICORERO.—El mejor digestivo. Ha sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, don Moisés Sánchez Barredo.

En la noche del 15 de los corrientes fueron robadas de la dehesa de Villoria de Buenas de los caballerías menores de la propiedad de Cándido Sánchez y Braulio Hernández, vecinos de Fuente de San Esteban.

Hasta ahora no han sido descubiertos los autores del robo.

Parece que van por buen camino las gestiones que los representantes en Cortes por esta provincia, afectos al partido liberal, vienen practicando para colocar en la carrera judicial, asco como Secretario de Audiencia de lo criminal, a

un diputado provincial muy conocido, y que goza de generales simpatías.

Dar al César lo que es del César: El Pajarete Orquílea dá al organismo lo que le corresponde, lo que ha perdido por el natural desgaste, por enfamecimiento ó por exceso. Dan sitio: G. García, Capitanes, 1. Madrid.—en Sala mano, Farmacia de S. Fuentes.

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse ayer tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento.

La señorita Amparo Cebrián F. Villegas ha obtenido, en la Normal de Madrid, ocho sobresalientes y un trofeo por enseñanza libre.

El jueves próximo se celebrará en la capilla de las Hijas de Jesús la función mensual al Santísimo Sacramento.

En la calleja del Pinto dieron anoche un fuerte escándalo dos mujeres que se disputaban el cariño de un afrentado galán.

La respetable señora doña Josefa Murga, viuda de Murga, se encuentra algo quebrantada en su salud. Desamos su mejoría.

El día 24 del actual se verificaron corridas de novillos en los pueblos de Hinojosa de Duero y El Payo, para lo cual se han concedido las oportunas licencias, por el Gobierno civil de provincia, á los respectivos ayuntamientos.

COGÑACOS.—Henry Garnier y Compañía. La Comisión de años del Congreso ha nombrado ponente para informar en la de diputado a Cortes por Salamanca, al señor Martínez Azejo.

Se encuentra en Salamanca el distinguido redactor de «La Época», Sr. Fernán Villegas («Z»).

Ayer se celebraron los exámenes de los niños de coro, siendo objeto de muchas felicitaciones un profesor don Dámaso Ledesma, por el adelanto que aquellos revelaron.

Estando ayer tarde pescando á la orilla del río, en el sitio denominado «las dos norias», dos muchachos de nueve y diez años de edad, tuvo uno de ellos la desgracia de caerse al agua, ocurriéndole lo propio á su compañero al intentar prestarle auxilios y sacarlo.

Gracias á que una mujer que se hallaba allí cerca lavado escuchó prontamente, pudieron los dos ganar la orilla cuando la corriente empujaba á arrastrarlos.

La Comisión organizadora de la Exposición de pequeñas industrias, que prepara el Cronico de obreros para Septiembre próximo, tiene ya ultimada la redacción del reglamento por que se ha de regir dicha Exposición, cuyo reglamento se repartirá muy en breve.

Se sabe que concurrirá á dicho certamen el acreditado abultista de Ciudad Rodrigo, don Gumersindo Lagar.

El aventajado alumno de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad don Basilio Gómez, que en el curso anterior obtuvo todas las notas de sobresaliente en el grado elemental, acaba de ser calificado con la misma nota en los exámenes de enseñanza no oficial en todas las asignaturas de los dos cursos del Grado Superior.

Ha interpuesto recurso contencioso administrativo don Isidoro Muñoz Cabrera, vecino de Navacerrada, contra el acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, en el expediente por defraudación de derechos de consumos, que se le ha seguido.

También ha recurrido en alzada don Esteban García, vecino de Béjar, del acuerdo de la Junta contencioso-administrativa en el expediente por defraudación en la contribución industrial.

**PASATIEMPOS**

Solución al ROMBO de ayer: R E S T A A T O

TRIANGULO

Enstituir los puntos por letras de manera que horizontal y verticalmente digan: 1.ª línea, Balle, 2.ª, Fenómeno natural; 3.ª, Caudal de agua; 4.ª, Demora rativo; 5.ª, Letra griega; 6.ª, Letra.

NOTA

Los recién casados en un momento, pa sean por el campo. Ambos convie en en que tienen hambre; se dec den á entrar en un merendero. —¿Qué h y para come?—preguntan. —Pues no queda más que una chulita. —¡Ues! excoama el marido.—Pae entonces, ¿qué va á comer mi pobre mujercita!

INFORMACION MERCANTIL GRANOS Y HARINAS Salamanca 18

Trigo á 42 rs. fanega. Cebada á 28. Centeno á 30. Lentejas á 40. Mulas á 27. Avena á 25. Guisantes á 35. Algarobas á 28. Garbanos de 90 á 170 rs., según clases y tamaño. Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 18 reales. De todo pan á 15 1/2. De 2.ª á 15. De 3.ª á 18. De 4.ª á 10. De 5.ª á 9. Menudillo á 5. Salvadillo á 8. Avila 17. Trigo á 44 1/2 y 45 rs. fan ga. Centeno á 31 1/2 y 32. Cebada á 30 y 31. Algarobas á 30. Harinas 1.ª extra, sistema cilindro á 17 reales arroba. Id. 1.ª S. de piedra á 16 1/2. Id. 1.ª p. á 16. Id. 2.ª p. á 14 1/2. Salvados de todas clases á 7 reales arroba. Valladolid 17. Trigo.—En los almacenes del Canal á 60,0,0 reales las 94 libras. En los generales á 43,0,0. Centeno á 35,95. Cebada á 31. Avena á 32. Algarobas á 35. Harinas de 1.ª á 17,75 rs. De 2.ª p. 16. De 3.ª 15,75. De 4.ª 14,75. Y tercercilla á 9,1/4. Los menudos sin saco se pagan

TRIANGULO

Enstituir los puntos por letras de manera que horizontal y verticalmente digan: 1.ª línea, Balle, 2.ª, Fenómeno natural; 3.ª, Caudal de agua; 4.ª, Demora rativo; 5.ª, Letra griega; 6.ª, Letra.

NOTA

Los recién casados en un momento, pa sean por el campo. Ambos convie en en que tienen hambre; se dec den á entrar en un merendero. —¿Qué h y para come?—preguntan. —Pues no queda más que una chulita. —¡Ues! excoama el marido.—Pae entonces, ¿qué va á comer mi pobre mujercita!

**INFORMACION MERCANTIL**

**GRANOS Y HARINAS**

Salamanca 18

Trigo á 42 rs. fanega. Cebada á 28. Centeno á 30. Lentejas á 40. Mulas á 27. Avena á 25. Guisantes á 35. Algarobas á 28. Garbanos de 90 á 170 rs., según clases y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.ª 18 reales. De todo pan á 15 1/2. De 2.ª á 15. De 3.ª á 18. De 4.ª á 10. De 5.ª á 9. Menudillo á 5. Salvadillo á 8.

Avila 17. Trigo á 44 1/2 y 45 rs. fan ga. Centeno á 31 1/2 y 32. Cebada á 30 y 31. Algarobas á 30. Harinas 1.ª extra, sistema cilindro á 17 reales arroba. Id. 1.ª S. de piedra á 16 1/2. Id. 1.ª p. á 16. Id. 2.ª p. á 14 1/2. Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Valladolid 17. Trigo.—En los almacenes del Canal á 60,0,0 reales las 94 libras. En los generales á 43,0,0. Centeno á 35,95. Cebada á 31. Avena á 32. Algarobas á 35. Harinas de 1.ª á 17,75 rs. De 2.ª p. 16. De 3.ª 15,75. De 4.ª 14,75. Y tercercilla á 9,1/4. Los menudos sin saco se pagan

**SOCIEDAD EXPLOTADORA DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS SALAMANCA ANUNCIO**

Por no convenir las proposiciones hechas en las subastas de caballos arastres y bebidas verificadas el 13 del corriente se anuncia segunda subasta en las mismas condiciones que las anteriores, para el próximo viernes 21, á las doce de la mañana, en casa del señor Presidente don Sebastián Gordón. Salamanca 18 Junio 1901.—P. A. de la Junta Directiva, El Secretario, Mariano Rodríguez y Rodríguez.

**COMPRA-VENTA MERCANTIL**

Juan del Rey, S. pral. DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila. Juan del Rey, S. pral.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO



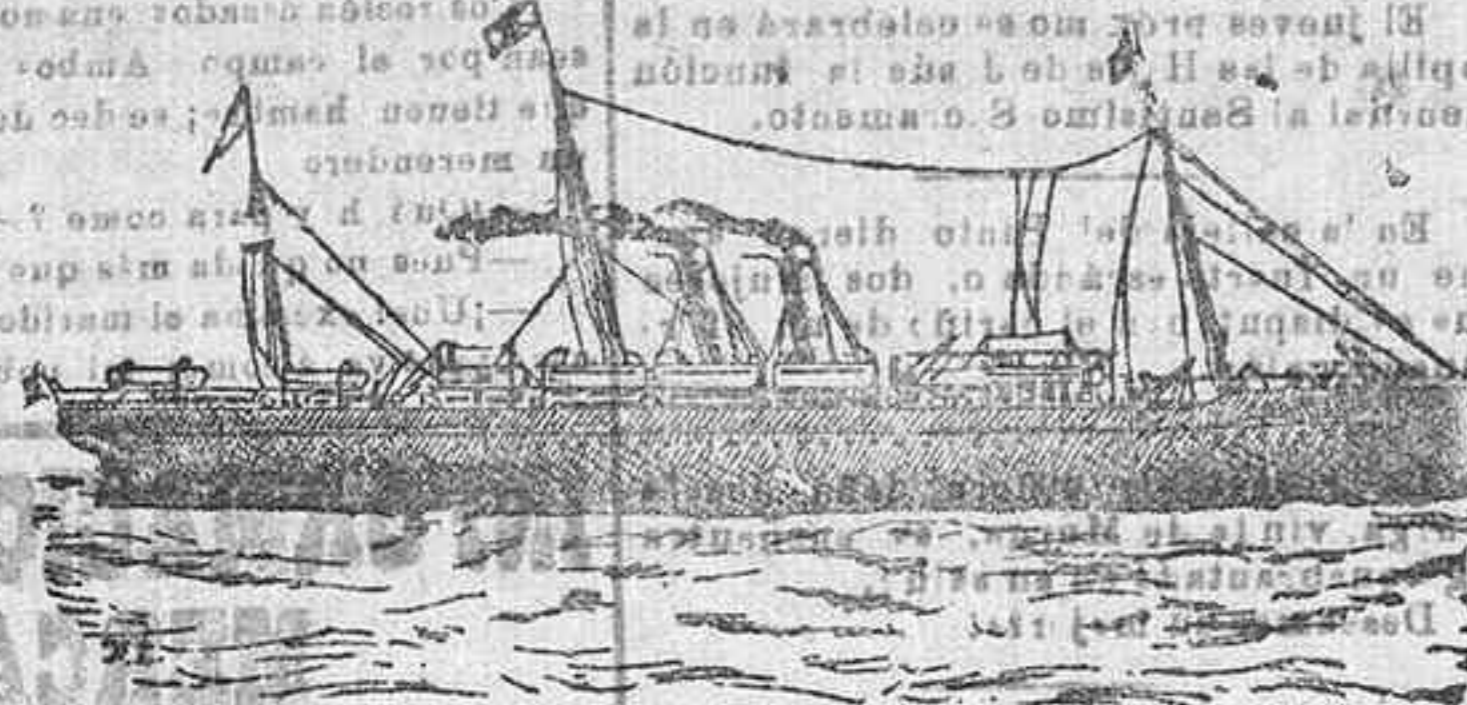
# Solución Benedicto de GLICERO-FOSFATO de CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, escarros crónicos, bronquitis, impotencia, enfermedades mentales, cataratas, reumatismo, etc. Frasco, 2.50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid y en la provincia de Salamanca, Farmacia del Dr. Rodríguez, Calle de...

## NEORÓPILO ELÉCTRICO

La ciencia cuenta hoy con un nuevo elemento de investigación y curación en el Neorópiilo eléctrico, sencillo aparato del que tiene privilegio de invención el señor Basaco. Los médicos en general pueden utilizarlo para la endoscopia, para la catáforesis y como galvanocauterio, y los oculistas para la extracción de la triquiniasis y distiquiasis. Los dentistas pueden aprovechar la endoscopia para el examen de la cavidad bucal, el galvanocauterio para el tratamiento de las caries y la catáforesis y la electrolisis para la anestesia local. Además de todas estas aplicaciones científicas, como la "ectricidad", es el único "epilatorio", de efectos positivos, el único que destruye el vello, conservando la tersura de la piel, y como "Neorópiilo" des- arrolla corriente bastante para destruir el bufo sin ocasionar la menor molestia, de aquí que deba figurar, a estos efectos, en el tocador de todas las señoras. Tales son los usos del "Neorópiilo eléctrico". Consultorio Médico, Arenal de...

## MALA REAL INGLESA



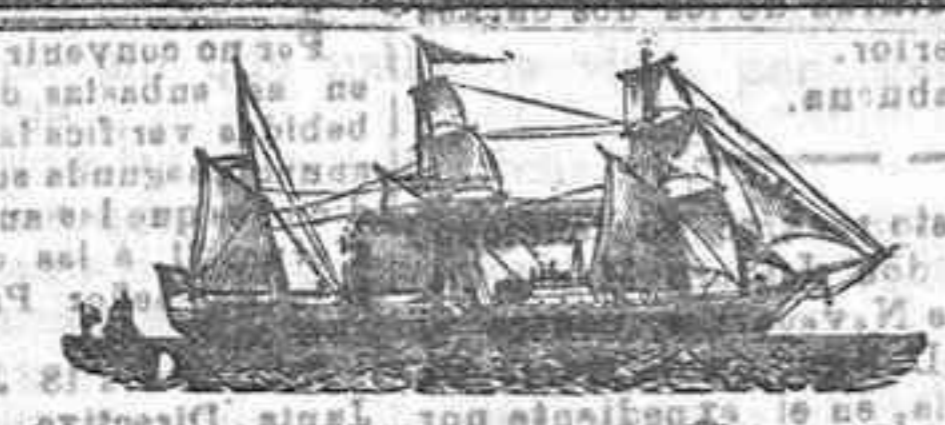
COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
**SALIDA A OBLIBOIA**  
 THAMES. — Salida el 25 de Junio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 DANUBE. — Salida el 8 de Julio para San Vicente, Pernambuco, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Para más informaciones dirigirse a los Agentes de esta Compañía en las principales ciudades de España.

## TAIT, RUMSEY & SYMINGTON

### La Faja Eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad variable. Su funcionamiento es tan sencillo, que puede ser usado por cualquiera. Los efectos que produce son maravillosos, y se han comprobado en miles de casos. Es especialmente útil para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, reumáticas, de la médula, del sistema digestivo, del aparato locomotor, etc. También es muy eficaz para el tratamiento de la hipertensión arterial, de la diabetes, de la obesidad, etc. La faja eléctrica es un aparato que merece ser conocido por todos. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.



## NORDDEUTSCHER LEUOY BREMEN

MALA IMPERIAL ALEMANA  
 DE LEIXOES  
 Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos. HEIDELBERG, espérase el 26 para salir el 27 de Mayo.  
 Para Pernambuco, Rio de Janeiro y Santos. TRIER (de 2 hélices), espérase el 9 para salir el 10 de Junio.  
 Los vapores que van a Pernambuco entran dentro del puerto.  
 Todos los vapores están iluminados con luz eléctrica y llevan pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, para los cuales tienen especiales y muy confortables habitaciones.  
 Las fragatas con carga destinadas a los vapores arriba nombrados, salen de Rio Douro tres días antes de la salida de los vapores a Leixoes.  
 Para pasajes y carga, dirigirse al agente general de esta Compañía en Portugal.

## BERNHARD LEUSCHNER

EN ESTA AGENCIA SE EFECTUAN SEGUROS MARITIMOS

## ESTOMAGO

NUCORACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE  
 CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL  
**QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. CARCELLER**

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridia, Flatulencia estomacal e intestinal, Hipercloridria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agiles, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados. El que padece por una sola vez esta prodigioso medicamento, comprenderá que tenga su tratamiento, por muy en uso que esté, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le da la más que le da, podrá comer, sin inconveniente alguno, lo que le gusta. **QUEZARAL y digestiva perlas man.**

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pino, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid.  
 Rechace toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones.

## LOS QUE USAN EL TANTO. HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!

### CURA DE LA DEBILIDAD

REPERMISIÓN DEL CEREBRO. Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, enfermedades de la vida, constitución débil, consecuencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de todo tipo. De ahí nace la debilidad de los males del estómago, cólicos biliares, estados nerviosos que principian por temblor y zumbidos en los oídos, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, atonía cerebral con imbecilidad y locura, la seguridad y seriedad y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos aaden un mal al sistema que más los molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. Pobres ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la debilidad, curar de todo. Atender a los efectos es seguir la patología malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude por tarde. Estos son sus síntomas: Debilidad, neurastenia, impotencia sexual, pérdidas de semen, etc. En todos los casos, el tratamiento es el mismo: el **QUEZARAL DIGESTIVO**, que produce el efecto de un estímulo nervioso, restableciendo la actividad de los órganos afectados. El **QUEZARAL DIGESTIVO** es un medicamento que produce el efecto de un estímulo nervioso, restableciendo la actividad de los órganos afectados. El **QUEZARAL DIGESTIVO** es un medicamento que produce el efecto de un estímulo nervioso, restableciendo la actividad de los órganos afectados.

## LOS QUE USAN EL TANTO. MALOS ESPECIALES

Los que usan el tanto. MALOS ESPECIALES. GABINETE MEDICO AMERICANO. VENERE, IMPOTENCIA, ORINA. **CURA EN 2 DIAS.** Blenorragia (gonorrea), Gonorrea, Sífilis, Quiritis, Hígado, Cáncer, Varicela, Pómpula, etc. Para más informaciones dirigirse a los Agentes de esta Compañía en las principales ciudades de España.

## SORDERA

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA. EN 300 ENFERMOS, 300 CURAS. CONTADOR THOMPSON, 4 pías. Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcaá, 23, 1.º, Preciados, Madrid. Consultorio gratuito y por correo de día y noche.

## MAL DE ORINA

**CURA RÁPIDA SIN DOLOR NI OPERAR**  
 Dilatación de las estrecheces, Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, mucosidad blanca, roja o de sangre, etc. Infalible **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.  
 Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcaá, 23, 1.º, MADRID.  
 PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA.  
 En SALAMANCA se expenden estos prospectos en la Droguería del Sr. Frontes, plazuela de Bejar, Droguería de la señora Viña de Pablo Trías—Ciudad Rodrigo, Farmacia señora Vinda de Sendi—Hijas, Plaza Mayor 7, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital e importantes poblaciones de su provincia.

LA CASA NATAL DE LA MANIPULACION DE CHOCOLATES. Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero. Se venden en todos los puntos de España. DEPÓSITO CENTRAL: MONTEA 25.—MADRID

## JABÓN MEDICINAL

El jabón medicinal es un producto que produce el efecto de un estímulo nervioso, restableciendo la actividad de los órganos afectados.

## "BREA"

marca "LA GIRALDA". cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel, y toda clase de enfermedades cutáneas. Indispensable para niños.

## DENTICINA INFALIBLE

Preguntar a los millares de madres que "salvan" a sus hijos de la muerte, y se dirán que la dentición de Justo Fernández, el querido, de Calzada de Oropesa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la "dentición", lo salva aun en la agonía, los hace "brólar" la baba suprimida, corja la diárrrea, que les amilga, extingue las erupciones de la boca; que les molesta, arroja la baba, impide afecciones, fuertes enta uras y d. senancia a los niños, transformándolos en robustos y felices. Rechaza las erupciones y falsificaciones; compra la legítima, en sus rec. nocidas. Contra las calen uras terribles y curaciones, usad las "pidoras febriljo" del mismo autor. Único depósito en España: García, Capellanes 1, duplicado, Madrid.

## CHOCOLATE Y CAFES

COMPANIA COLONIAL. TAPIOCA Y THE. RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Depósito central: Calle Mayor, 19, y 20, Madrid.